

M O D E L O



A R G E N T I N A 2 0 1 8

MODELO G20

Guía docente para la implementación en escuelas



Indice

- **Preguntas frecuentes**
 - ¿Qué es el G20?
 - ¿Cómo funciona el G20?
 - ¿Qué es un modelo del G20?
 - ¿Qué necesito para organizar un Modelo del G20?
- **Primeros pasos**
 - Las alianzas
 - Cuerpo directivo y marco institucional
 - Armandó el proyecto
- **La previa al Modelo**
 - ¿Qué es el G20?
 - ¿Cómo funciona el G20?
- **La previa al Modelo**
 - Composición de las delegaciones
 - Armandó las delegaciones
 - Encarando las clases previas al Modelo
 - Los espacios de debate
 - La organización del espacio
- **El Modelo**
 - Rol del docente
 - Instancias del Modelo
 - Metodología de debate
 - Evaluación de desempeño
- **Enfoque pedagógico**
 - Elementos que caracterizan el aprendizaje a través de los Modelos del G20

Queridos docentes...

Desde la organización de los modelos G20, queremos comenzar esta guía agradeciéndoles por el esfuerzo que día a día llevan a cabo como formadores. El empeño enorme que realizan a diario para construir aulas repletas de estudiantes diversos y únicos debe ser reconocido.

El objetivo de esta guía es compartirles los pasos y contenidos necesarios para poder desarrollar un Modelo del G20 en sus escuelas. Aquí encontrarán todo lo necesario para encarar el desafío de llevar a la práctica un proyecto educativo interdisciplinario, enfocado en el desarrollo de capacidades para la promoción de la autogestión individual y la iniciativa grupal.

Por último, quisiéramos que, al emprender este proyecto recuerden que desarrollarán una experiencia lúdica basada en el juego de roles cuyo propósito más profundo es motivar a los estudiantes en su recorrido educativo. Les encomendamos trabajar activamente para hacer realidad esta maravillosa propuesta, y deseamos que se diviertan en el camino.

Preguntas frecuentes

¿Qué es el G20?

El G20 (Grupo de los 20) es el principal foro internacional para la cooperación económica, financiera y política. Está compuesto por 19 países y la Unión Europea, los que, en conjunto, representan el 85% del PBI mundial, dos tercios de la población y el 75% del comercio global¹. Además de los 20 miembros e invitados permanentes, varios países y organismos regionales e internacionales también son invitados cada año por el G20 y por el país anfitrión².

¿Cómo funciona el G20?

El G20 es un foro informal, es decir, que no cuenta con órganos permanentes ni normativa que regule su funcionamiento.

Todos los años, un nuevo país asume la presidencia (Argentina durante 2018) y trabaja mano a mano con la presidencia previa (Alemania, 2017) y la presidencia siguiente (Japón, 2019) en lo que se conoce como la troika. Así se garantiza la continuidad en la agenda y procedimientos del grupo.

La agenda del G20 es anual e incluye más de 50 reuniones, potenciadas por mesas de trabajo y discusiones entre miembros permanentes e invitados. El ciclo concluye con la Cumbre de Líderes, quienes emiten un comunicado final en el cual se comprometen a abordar y colaborar en los temas tratados.

El flujo de esos encuentros se organiza a partir de dos canales: el Canal de Finanzas y el Canal de Sherpas.

El Canal de Finanzas abarca las reuniones entre ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales, así como los encuentros de sus segundas líneas y de grupos de trabajo en temas de índole financiera. En sus reuniones a lo largo del año, se enfocan en la colaboración global de políticas financieras y monetarias, que pueden incluir temas como inversión en infraestructura, política fiscal, inclusión y regulación financiera.

El Canal de Sherpas abarca los temas no financieros como: educación, trabajo, compromiso político, lucha contra la corrupción, desarrollo, igualdad de género, comercio y energía, entre otros. Cada miembro del G20 es representado en las reuniones por el Sherpa y el ministro que le corresponde al tema. El Sherpa³ asesora a su jefe de Estado o Gobierno respecto a los temas discutidos y lleva el diálogo a los grupos de trabajo pertinentes.

¹ G20. "¿Qué es el G20?". <<https://www.g20.org/es/g20/que-es>>

² El G20 está integrado por 19 países y la Unión Europea. Los 19 países son Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía.

España es un invitado permanente de las reuniones del G20. Todos los años el país que preside el foro también elige otros invitados: la Argentina invitó a Chile y Países Bajos.

Los países que presiden organizaciones regionales como la Unión Africana, la Nueva Asociación para el Desarrollo de África y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático son invitados regulares del foro.

³ Es el representante y principal asesor del Jefe de Estado o Gobierno en las reuniones y cumbres.

¿Qué es un Modelo G20?

Un Modelo G20 es una simulación del funcionamiento de las reuniones de este foro adaptado a un formato viable para su funcionamiento dentro del ámbito escolar.

En el Modelo participan delegaciones, compuestas por 3 estudiantes, de los países y organismos que tienen representación en el G20. De esta manera, los alumnos, deben estudiar la cultura, economía, objetivos políticos internacionales, entre otros temas para entender y representar la postura del actor que le ha sido asignado.

De forma paralela, los docentes van a asumir el rol de Autoridades del Modelo, tomando el lugar de la presidencia del Foro y moderando los debates. Los docentes serán los responsables de hacer cumplir el reglamento y generar un debate fluido.

Los debates y acuerdos que tendrán los delegados se darán en los siguientes 3 espacios de debate.

- a. El Canal de Finanzas.
- b. El Canal de Sherpas.
- c. La Cumbre de Líderes.

El objetivo central del Canal de Finanzas y Sherpas es redactar un documento que contenga los puntos en común y recomendaciones que, a través del debate y la búsqueda del consenso, logren alcanzar los países. En el caso del Canal de Finanzas, este documento será un Comunicado.

El objetivo de la Cumbre de Líderes también es redactar un Comunicado, denominado “Comunicado de Líderes”. Sin embargo, el único propósito de este documento es reafirmar todos los puntos y tópicos que fueron tratados previamente en el Canal de Finanzas y Sherpas, agregando el preámbulo de Líderes.

En conclusión, los Modelos de G20 son espacios de formación educativa donde los participantes no sólo adquieren conocimientos acerca de diversas culturas y perspectivas, sino que ponen en práctica y desarrollan habilidades tales como la comunicación, el liderazgo, el pensamiento crítico, la resiliencia y el trabajo en equipo, entre otras habilidades. Todo esto en un ambiente lúdico, alimentando la curiosidad y la iniciativa.

¿Qué necesito para organizar un Modelo del G20?

Para realizar un Modelo del G20 es necesario disponer de los siguientes recursos:

- Entre 40 y 102 alumnos participantes de los últimos dos años de secundario. Cualquier alumno puede participar, no se requiere un perfil especial para ser parte de esta experiencia educativa.
- De 2 a 6 docentes (aparte del docente coordinador⁴) que ayuden a los alumnos con la investigación de los temas a tratar (el tema a investigar puede estar relacionado con la materia que los profesores enseñan en el colegio). También será necesaria su ayuda durante el Modelo para que ocupen el cargo de Autoridades.

¹En la página 12 se describe el rol del docente coordinador.

- Un salón de usos múltiples o hall y una o dos aulas. Será necesario que estos 2 o 3 espacios estén disponibles durante el Modelo. En caso de disponer de una sola aula, el salón o hall que será el espacio de la Cumbre de Líderes, puede ser usado por la mañana por uno de los dos canales.
- Recursos técnicos y materiales (opcional). Disponer de micrófono y sonido es recomendable, sobre todo en espacios amplios donde es difícil ser escuchado por muchas personas. También recomendamos brindar una identificación a los participantes donde figure su nombre, rol y la delegación a la que representan.

Primeros Pasos

Las alianzas

Como todo proyecto interdisciplinario, el Modelo G20 requiere el trabajo en conjunto de docentes y directivos.

El primer paso es identificar aliados dentro del cuerpo docente de la escuela. Podemos plantearnos algunas preguntas que nos ayuden en esta tarea:

- ¿Qué materias tienen relación con los temas a debatir durante el Modelo?
- ¿Qué profesores pueden entusiasmarse con el proyecto?
- ¿Con quiénes tengo un buen vínculo y pienso que podríamos formar un buen equipo?

Al tener las respuestas a estas preguntas, podemos conformar el equipo y elegir a un docente coordinador que llevarán adelante el Modelo.

El docente coordinador será el referente del proyecto Modelo G20 frente a los directivos y alumnos. A él, serán referidos los pedidos y sugerencias, así como será el encargado de mantener en regla aquellos requerimientos burocráticos necesarios (solicitudes de aulas, carpeta de proyecto, entre otros).

Cuerpo directivo y marco institucional

Se espera que la escuela, desde su marco institucional, acompañe el proyecto y se involucre en la concreción de la experiencia educativa.

De esta manera, la escuela proveerá los espacios tales como aulas, SUM y materiales necesarios para poder desarrollar el Modelo del G20 y adaptar, de ser necesario, los contenidos curriculares para ayudar en la capacitación de los delegados.

Armando el proyecto

Una vez armadas las alianzas con la escuela y los docentes, podemos comenzar a delinear los tiempos del proyecto. Es necesario armar un cronograma de clases para trabajar contenidos esenciales que ayuden a capacitar a los delegados. Esta instancia debe ser abordada en conjunto por el equipo docente como mínimo con un mes de antelación. Además, recomendamos dividir los contenidos a trabajar en relación a la materia o al espacio curricular de cada profesor.

Los docentes y estudiantes contarán con una Guía Temática que explica los contenidos de los temas a debatir durante el Modelo. Se recomienda tomar esta Guía como un disparador que permita orientar la investigación. Es aconsejable que una vez finalizado el armado de cronograma de las clases, los docentes que colaboran en el abordaje de los contenidos para el Modelo investiguen por su cuenta para lograr una mayor comprensión temática.

La previa al Modelo

Composición de las Delegaciones

El Modelo G20 estará compuesto por las delegaciones que integran el G20, tanto los países y organismos que son miembros permanentes, como por ejemplo Japón y la Unión Europea, como los países y organismos que son invitados para participar al G20, por ejemplo, España y el Banco Mundial. Por un lado, las delegaciones representantes de países se componen de 3 alumnos. Cada estudiante deberá cumplir uno de los siguientes 3 roles.

- **Jefe de Estado o de Gobierno:** será el encargado de garantizar que se mantenga la postura de la delegación tanto en el Canal de Sherpas como en el Canal de Finanzas. Para esto, podrá ir a uno u otro en el receso. Su participación principal estará en la Cumbre de Líderes, desarrollando el Comunicado de Líderes junto al resto de los Jefes de Estado o de Gobierno. Para esa ocasión, recibirá la asesoría de su respectivo Sherpa y Ministro de Finanzas.
- **Sherpa:** es el representante y principal asesor del Jefe de Estado o de Gobierno. Trabaja en el Canal de Sherpas, donde se establecen y tratan las prioridades temáticas no financieras como el compromiso político, la educación, empleo, desarrollo, sustentabilidad climática, entre otros.
- **Ministro de Finanzas:** trabajará en el Canal de Finanzas, centrado en la colaboración global en políticas financieras y monetarias.

Por otro lado, las delegaciones representantes de organismos internacionales también estarán compuestas por 3 alumnos: un representante en la reunión de Sherpas, otro en la reunión de Finanzas, y un Jefe de Delegación en la Cumbre de Líderes.

Si la cantidad de alumnos que se inscribió para esta actividad no supera los 60 estudiantes, se recomienda simular uno solo de los Canales: o el de Sherpas o el de Finanzas. De esta manera, la delegación estará conformada por 2 estudiantes, en vez de 3.

Armando las delegaciones

Las delegaciones deben ser definidas cuando ya se haya armado el equipo docente y el equipo de directivos de la escuela haya aprobado la realización del Modelo.

Para el armado de las delegaciones, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- Cuidar que los integrantes de la delegación tengan buena relación ya que deberán generar sinergias entre sí, las cuales estarán sujetas a la confianza que se presten.
- Estar atentos a los perfiles que integrarán la delegación, de modo que las personalidades se equilibren y complementen.

El **trabajo colaborativo** es pieza fundamental del Modelo y su importancia debe ser remarcado en todo momento. El equipo docente que llevará a cabo el proyecto debe trabajar transversalmente la importancia de los valores colaborativos.

Clases previas al Modelo

Durante los días previos a la ejecución del modelo, se recomienda conversar con los alumnos las temáticas que se llevarán adelante en el Modelo del G20.

De forma secuencial, los temas sugeridos para trabajar son:

- **G20** | Qué es el G20, importancia del foro a nivel económico y político.
- **Globalización** | Acceso a la información, las finanzas, aparición de nuevos trabajos.
- **Ciudadanía** | Influencia de los acuerdos internacionales en nuestras vidas, la participación en la vida democrática.

Vale considerar, que el trabajo en los temas propuestos debe llevarse a cabo desde la especificidad del docente que se comprometa a tratar uno o más temas. De este modo, se espera poder trazar puentes entre los contenidos específicos de la materia y aquellos relacionados al Modelo G20.

- Se recomienda generar un espacio de reflexión que estimule el pensamiento crítico, donde cada estudiante pueda esbozar distintas posturas sobre los temas a tratar, fomentando el debate y el respeto por la diversidad de opiniones.

Si bien, cada docente del equipo puede abordar el proyecto desde su área específica, es importante que todos mantengan la discusión o dinámicas en torno a los mismos temas o ejes de trabajo.

Las delegaciones trabajarán sobre las mismas temáticas pero su posicionamiento deberá ser acorde a las particularidades e idiosincrasia de cada país u organización que representen. De esta manera, el Modelo se vuelve un campo fértil para la investigación, ya que además de conocer el G20, deberán involucrarse con las especificidades de un país u organización en particular.

Los espacios de debate

Los delegados sesionan en 3 espacios distintos, según el rol que representan. Estos son:

- **Canal de Finanzas:** es el espacio donde sesionan los Ministros de Finanzas. El resultado esperado es un Comunicado que sirva como insumo para la redacción del Comunicado de Líderes.
- **Canal de Sherpas:** es el espacio donde sesionan los Sherpas. El resultado esperado de este canal es un documento que sirva como insumo para la redacción del Comunicado de Líderes.
- **La Cumbre de Líderes:** es donde sesionan los Jefes de Estado o de Gobierno. En este espacio se retoman los compromisos asumidos en los canales de Sherpas y Finanzas. El resultado esperado es un Comunicado que reúna lo acordado en todos los espacios de debate del Foro.

Este año, los ejes de trabajo se engloban dentro de la temática “El Futuro del Trabajo”, una de las 3 prioridades de la Presidencia Argentina del G20. La escuela puede optar trabajar sobre alguna de las otras dos prioridades de la agenda. Estas son:

- Infraestructura para el desarrollo.
- Un futuro alimentario sostenible.

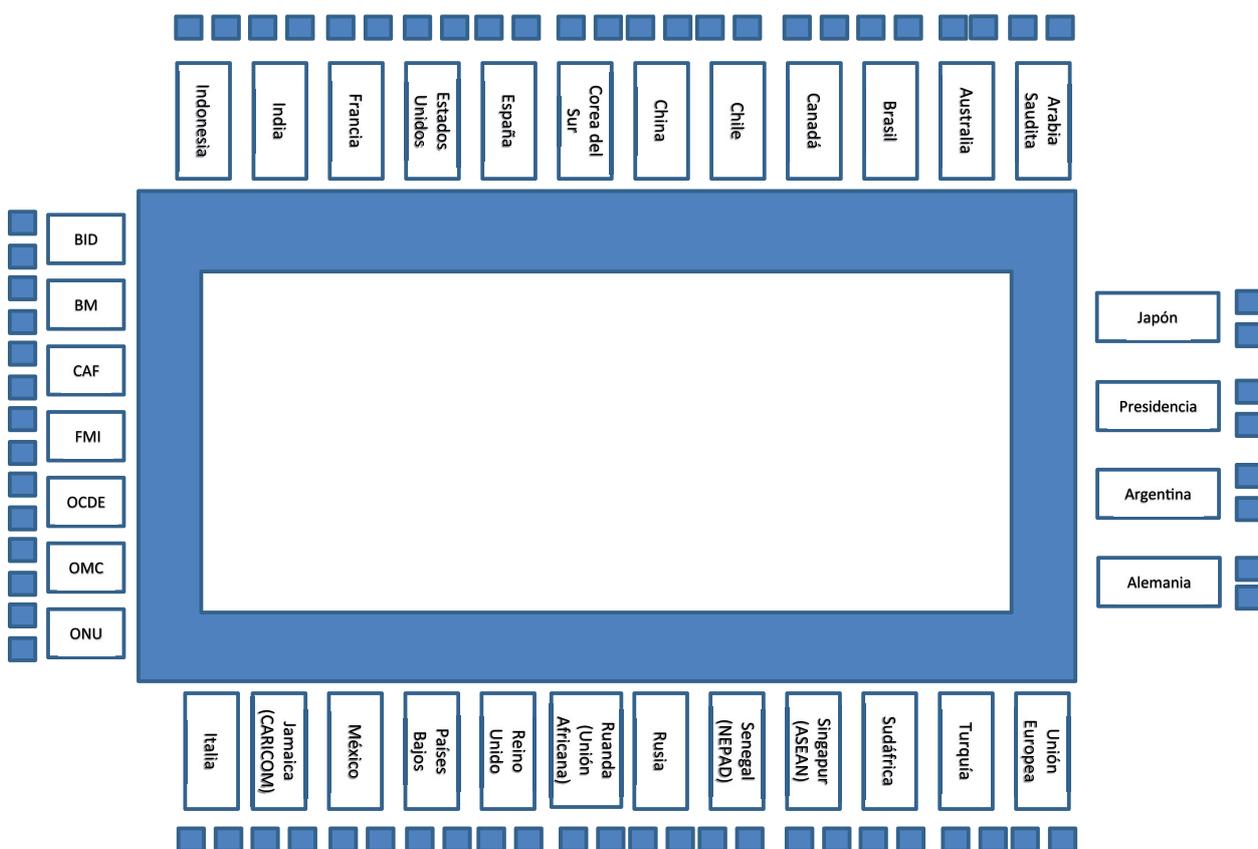
Estos dos temas no se encuentran desarrollados en la Guía Temática para los alumnos. Por esta razón, a continuación se provee una lista de fuentes confiables en donde obtener información sobre los otros temas:

- Sitio web del G20: <www.g20.org>.
- <www.g20.utoronto.ca>.
- <www.g20-insights.org>.
- Sitio web de la OCDE: <www.oecd.org>.
- Sitio web del Banco Mundial: <www.bancomundial.org>.

Es importante destacar que los temas del G20 cambian año a año, teniendo en cuenta la agenda internacional y los intereses del país organizador.

La organización del espacio

Los tres espacios de debate se organizan en una mesa plenaria. Esta forma de organización pone a todos los participantes en un mismo plano de igualdad y refleja el funcionamiento de los grupos de trabajo del G20. Además, permite tener una mayor participación de todos los alumnos, así como una mayor fluidez del debate. Para esta forma de organización, se requieren mesas y sillas colocadas en forma rectangular. En la cabecera principal se ubican los representantes de la Troika y la presidencia. Los restantes miembros del G20, así como los países invitados y las organizaciones regionales invitadas se ubican en los laterales, por orden alfabético. En la cabecera secundaria se sientan los organismos internacionales, también por orden alfabético.



Si los espacios disponibles no tienen lugar suficiente para la organización plenaria, es viable la organización tipo **auditorio**, donde los asientos para los delegados son colocados en el centro del salón en dos columnas, dejando un pasillo central para la circulación. Las Autoridades se colocan en una mesa frente a los delegados. Es recomendable no utilizar mesas para los delegados. Esta forma de organización permite adaptar el formato a espacios reducidos.

Por un lado, el Canal de Finanzas y la Cumbre de Líderes trabajarán, cada uno, de forma independiente, en un comunicado que refleje los puntos consensuados entre los países.

Por otro lado, el Canal de Sherpas trabajará en un documento borrador que será retomado por los delegados durante la Cumbre de Líderes.

Los documentos deben ser redactados de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- Debe estar encabezado por el título “Comunicado del *****”, según corresponda al Canal de Finanzas o a la Cumbre de Líderes.

Ej. “Comunicado del Canal de Finanzas del G20”

- Debe tener un preámbulo, el cual se compone de aquellos principios, fundamentos o precedentes que se consideren relevantes.

Ej. “Nosotros, los Líderes del G20, nos reunimos en Buenos Aires, Argentina, el 7 de Julio del año 2018 para dirigir los principales desafíos económicos mundiales y para contribuir a la prosperidad y el bienestar.”

Ej. “Avanzando en nuestro objetivo conjunto en el G20: crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e inclusivo - sigue siendo nuestra más alta prioridad.”

- Luego del Preámbulo, debe figurar escrito el eje sobre el que se trabajó.

Ej. “El efecto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo”

- En último lugar se escriben punto por punto las líneas de trabajo que se acordaron. Estas deben estar numeradas, siendo un número por cada línea de trabajo. Cada línea de trabajo puede tener una descripción de no más de 4 renglones.

Ej. “1. Nos comprometemos a llevar a cabo más medidas para mejorar la calidad del empleo femenino, eliminar la discriminación en el ámbito laboral y reducir las brechas de compensación de género, así como a proporcionar a las mujeres protección contra todas las formas discriminación.”

Junto con la Guía Docente, se entregará una Comunicado Modelo que debe ser utilizado por las delegaciones para volcar los resultados de sus reuniones.

El modelo

Rol del docente

Dentro del Modelo, los docentes tomarán el rol de Autoridades, y presidirán los distintos canales de debate. Las Autoridades guiarán el debate, y garantizarán que el modelo se desarrolle de acuerdo al reglamento establecido dentro de cada sala.

Si bien el Modelo puede desarrollarse correctamente contando con una Autoridad por sala, se recomienda que sean dos Autoridades por sala para distribuir el trabajo (ej. que un profesor modere mientras otro profesor mantiene el orden general del salón) y tener una visión más amplia de lo que ocurre.

También es importante que un docente tome el rol de Coordinador. Éste deberá velar por el buen funcionamiento de todas las instancias y de todas las salas, así como resolver todo problema que ocurra, tanto interno como externo, y que influya sobre el Modelo. El coordinador será la máxima autoridad del Modelo.

Instancias del Modelo

En la siguiente tabla se presenta una distribución horaria tentativa, sujeta a la disposición de cada escuela:

| Tiempo en minutos | Instancia |
|-------------------|---|
| 20 | Acreditación |
| 15 | Apertura de sesiones |
| 40 | Sesión Canal de Sherpas y Canal de Finanzas |
| 20 | Receso |
| 40 | Sesión - Canal de Sherpas y Canal de Finanzas |
| 20 | Receso |
| 40 | Sesión - Canal de Sherpas y Canal de Finanzas |
| 25 | Receso |
| 5 | Lectura de documento final |
| 60 | Almuerzo |
| 30 | Sesión Cumbre de Líderes |
| 20 | Receso |
| 30 | Sesión - Cumbre de Líderes |
| 20 | Receso |
| 30 | Sesión Cumbre de Líderes |
| 20 | Receso |
| 15 | Lectura del Comunicado de Líderes |
| 20 | Reconocimientos y cierre de sesiones |

A continuación se explican las distintas instancias del Modelo:

- **Acreditación:** instancia inicial del Modelo. En la acreditación es cuando se recibe a los delegados y se les da sus respectivas identificaciones. Para agilizar la distribución de los delegados en el salón, es aconsejable esperarlos con las identificaciones en sus sillas.
- **Apertura de sesiones:** el coordinador del Modelo brinda unas palabras de bienvenida, remarca la importancia de lo que se trabajará en el día y da inicio a las sesiones.
- **Sesión - Canal de Finanzas y Canal de Sherpas:** debate general en donde los delegados, moderados por la Autoridad de la sala, debaten a mano alzada. En esta instancia trabajan el Canal de Finanzas y el Canal de Sherpas por separado.
- **Receso:** instancia informal donde los delegados deben permanecer en el recinto pudiendo levantarse de sus asientos. Estos momentos son utilizados para entablar negociaciones entre ellos de cara a la redacción del documento.
- **Sesión - Cumbre de Líderes:** sesión plenaria donde los Jefes de Estado o de Gobierno expresan los compromisos y la posición asumidos por sus delegaciones, acompañados de sus Ministros de Finanzas y sus Sherpas.
- **Lectura del Comunicado de Líderes:** instancia destinada a que las autoridades del Modelo den lectura al documento realizado por los Jefes de Estado o de Gobierno.
- **Reconocimiento y Cierre de sesiones:** instancia final, donde las autoridades del Modelo seleccionan a los delegados y delegaciones más destacadas. Luego, el coordinador da cierre al Modelo del G20.

Metodología de debate

El debate se lleva a cabo en la instancia de Sesión y es moderado por las Autoridades de la sala. La metodología es a mano alzada. Esto implica que las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra levantarán su cartel y podrán hablar cuando la Autoridad de la sala así lo indique. El debate es formal, por lo cual el vocabulario y los modos deben ser acordes a lo establecido en el reglamento.

Una vez otorgada la palabra, cada la delegación tiene 2 minutos para hablar, pudiendo dar su discurso de posición, hacer preguntas directas a otras delegaciones (éstas podrán responder, si así lo consideraran, recién cuando puedan hacer uso de la palabra) o realizar otras intervenciones con el fin de enriquecer el debate. Las delegaciones pueden hacer uso de la palabra todas las veces que deseen. Esta metodología colabora con la fluidez del debate, dando lugar a una mayor participación de los delegados.

Paso a paso, las acciones que dan lugar al debate son:

- **Inicio de Sesión:** los delegados se acomodan en sus respectivos lugares una vez lleguen a la sala. La Autoridad de la sala, desde su mesa, les da la bienvenida e inicia la sesión.

Ej. “Muy buenos días delegados, les doy la bienvenida al Canal de Finanzas. Espero que tengan una productiva jornada de trabajo. Siendo las 8.30hs, damos inicio a las sesiones”.

- **Sesión:** una vez iniciadas las sesiones, la Autoridad de la sala comunica las características del debate y cede la palabra a las delegaciones para que comiencen a dar sus discursos.

Ej. “El debate será a mano alzada y las delegaciones tendrán hasta dos minutos para hacer uso de la palabra. Cuando falten 20 segundos para que el tiempo concluya, las Autoridades daremos un pequeño golpe a la mesa. Las delegaciones pueden hacer uso de la palabra tantas veces como así lo deseen. Ahora sí, las delegaciones que quieran hacer uso de la palabra, hagan bien de levantar sus carteles”.

- **Llamado a receso:** en el cronograma docente están estipuladas las instancias de receso. Cuando llegue el momento de cada una de estas instancias, la Autoridad de la sala anuncia el inicio del receso y comunica su duración. Una vez finalizado, la Autoridad de la sala comunica el final del receso y pide que los delegados vuelvan a sus respectivos asientos.

Ej. “Daremos lugar a un receso de 20 minutos. Instamos a las delegaciones a que puedan utilizar este tiempo para comenzar con las negociaciones y la redacción del documento”.

Ej. “Pedimos a las delegaciones que vuelvan a sus lugares. Damos por finalizado el receso y continuaremos con la Sesión. Las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra, hagan bien de levantar su cartel”.

- **Cierre de sesión:** una vez redactado el documento final, la Autoridad de la sala lo lee en voz alta y da cierre formalmente a la sesión en su sala.

Ej. “Siendo las 13 hs, damos cierre a la sesión del Canal de Finanzas del 1er Modelo Interno del G20”.

La metodología de Debate se repite en el Canal de Finanzas, el Canal de Sherpas y la Cumbre de Líderes.

Evaluación de desempeño

Al finalizar el Modelo, es importante reconocer el trabajo de todos los participantes. Se sugiere que algunos de ellos, por su buen desempeño, reciban un reconocimiento especial (ejemplo, un diploma), en base a ciertos criterios:

- **Contenido:** Reconocer la dedicación puesta en la investigación previa al Modelo y la selección criteriosa de la información volcada en el contenido de las intervenciones y en las propuestas para los documentos.
- **Posición:** Valorar la coherencia con la posición de la delegación a la que se representa. Esta postura debe mantenerse en todos los canales de debate.
- **Liderazgo positivo:** Evaluar la posición que toma el delegado a la hora de buscar consenso, dirigir grupos y posicionar sus propuestas en los documentos finales.

- **Oratoria:** Prestar atención a la forma en la que el delegado se comunica, tanto en las intervenciones, como en las negociaciones. Se evaluará el lenguaje verbal, corporal y estrategias argumentativas.

Recomendamos otorgar reconocimientos a tres delegados individuales por su participación en los canales de debate, y un reconocimiento a una delegación conjunta. Este último se entrega a la delegación que, en base a los criterios antes mencionados, haya resaltado en todos los espacios de debate.

Enfoque Pedagógico

Elementos que caracterizan el aprendizaje a través de los Modelos del G20

- **Aprendizaje mediante la experiencia:** El desarrollo de competencias y habilidades sólo puede aprenderse a través de la vivencia continua y sistemática. El objetivo es generar entornos de aprendizaje propicios para incentivar que cada individuo se sienta libre y cómodo para explotar al máximo su potencial.
- **Pedagogía inclusiva:** La diversidad es la base para el desarrollo de dinámicas y actividades, la interacción y el debate entre pares permitirá la convivencia de puntos de vista y perspectivas diferentes.
- **Empoderamiento:** Durante los encuentros, se desarrollarán las habilidades intrínsecas y las cualidades de los participantes a través de la representación y puesta en escena dentro de un escenario que replique la Cumbre del G20.
- **Trabajo interdisciplinario y basado en proyectos:** el trabajo en proyectos complejos ayuda a los alumnos a basarse en múltiples disciplinas y reconocer la interdependencia de diversos sistemas.

Anexo

Lista de delegaciones

La siguiente lista consta de los 20 miembros permanentes del G20 en orden alfabético. Recomendamos que se priorice la representación de estas delegaciones, sentándose la Troika en la cabecera, junto a la autoridad que facilitará el debate entre las delegaciones.

- **Alemania**
- **Arabia Saudita**
- **Argentina**
- **Australia**
- **Brasil**
- **Canadá**
- **China**
- **Corea del Sur**
- **Estados Unidos**
- **Francia**
- **India**
- **Indonesia**
- **Italia**
- **Japón**
- **México**
- **Reino Unido**
- **Rusia**
- **Sudáfrica**
- **Turquía**
- **Unión Europea**

A continuación, se listan los países invitados, las organizaciones regionales y los organismos internacionales en orden de prioridad para su representación en el Modelo, de acuerdo a su rol en el G20 (organizaciones socias, invitados permanentes e invitados de la Presidencia Argentina):

| | |
|----|---|
| 1 | Organización de las Naciones Unidas (ONU) |
| 2 | Banco Mundial (BM) |
| 3 | Fondo Monetario Internacional (FMI) |
| 4 | Organización Mundial de Comercio (OMC) |
| 5 | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) |
| 6 | España |
| 7 | Ruanda (Unión Africana) |
| 8 | Senegal (NEPAD) |
| 9 | Singapur (ASEAN) |
| 10 | Chile |
| 11 | Jamaica (CARICOM) |
| 12 | Países Bajos |
| 13 | Banco Interamericano de Desarrollo (BID) |
| 14 | Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) |



¡Gracias!

